



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 6 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8.404/2014

RESD-EXA N° 225/2016

VISTO la Nota- Exa N° 690 /16 del Departamento de Química, por la cual solicita que el desempeño de la Dra. María Guadalupe Reyes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica III, se cubra financieramente con otras economías, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado cargo se cubriría con las economías del cargo Profesor Regular Asociado- Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Farfán Torres.

Que la Dra. Farfán Torres, se reintegra a sus funciones docentes desde el 01/06/16, mediante RESD-EXA N° 246/2016.

Que la Dirección General Administrativa Económica avala el informe del Departamento de Personal, sobre la nueva disponibilidad financiera para cubrir la continuidad de funciones de la Dra. Reyes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

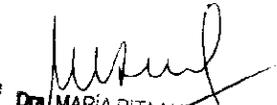
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que, a partir del 01/06/16, la designación interina de la Dra. María Guadalupe Reyes como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica III, se impute a las economías generadas por un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. María Rita Martearena.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dra. María Guadalupe Reyes, Departamento de Química, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa